

Quito, 20 de Abril del 2007

## INFORME DEL COMISARIO

Estimados Accionistas de SIGMANSERVICE S.A.

En mi calidad de Comisario, y en cumplimiento de la función que asigna la Ley de Compañías, cumplo en poner en sus conocimientos mi informe:

- 1.- He revisado el Balance General de SIGMANSERVICE S.A. al 31 de Diciembre del año 2006 el Estado de Resultados y el Flujo de Caja. Dichos Estados Financieros son responsabilidad de la Gerencia General de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos Estados Financieros y del cumplimiento por parte de la Compañía de normas legales, estatutarias y reglamentarias.
- 2.- La Compañía ha dado cumplimiento a normas legales, estatutarias y reglamentarias así como a resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas, la colaboración prestada para el cumplimiento de mis funciones ha sido siempre en los mejores términos. Los Libros de actas, la Junta General y el Directorio, así como el libro de acciones y accionistas y la Contabilidad se llevan de acuerdo con lo que establecen las normas legales pertinentes.
- 3.- Los procedimientos adoptados para la implementación de su sistema de control interno administrativo - financiero, dan confianza que existe información financiera correcta y segura y que sus activos están debidamente protegidos, determinándose eficiencia, efectividad y economía.
- 4.- En mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de SIGMANSERVICE S.A. al 31 de Diciembre del 2006 los resultados de sus operaciones y evolución del patrimonio por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.
- 5.- En este año 2006 la empresa ha tenido un crecimiento por su calidad de servicio que presta a sus clientes ha garantizando siempre la calidad de trabajo por esto

sus ventas ascienden a la cantidad de \$ 259.426.33 lo cual demuestra que tiene grandes proyecciones para los siguientes años.

6.- La empresa SIGMANSERVICE S.A. ha cedido a las disposiciones vigentes emitidas por los órganos de control.

7.- En mi opinión, los referidos Estados Financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de SIGMANSERVICE S.A. al 31 de Diciembre del 2006, los resultados de sus operaciones demuestra el crecimiento que la empresa aplicando siempre todas las políticas establecidas y autorizados por la Superintendencia de Compañías, las cuales en sus aspectos importantes que están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente



**CPA. LCD A. Yadhira Soto P**  
**COMISARIO**  
**REGISTRO No. 17-502**